

Tiene la palabra la señora Edila Adriana Binaghi.

♦ **Minuto de silencio en señal de congoja por los atentados acaecidos en Francia**

EDILA ADRIANA BINAGHI. Gracias, señora Presidenta.

En primer término, con todo respeto, quisiera solicitar que se realizara un minuto de silencio, en señal de congoja, por lo acontecido en Francia.

SEÑOR PRESIDENTA. Una vez finalizada la media hora previa, se guardará un minuto de silencio.

Puede continuar en el uso de la palabra, señora Edila.

♦ **Vecinos del km 46 de la Ruta n.º 1 solicitan que se retomen las medidas preventivas de tránsito para evitar nuevos accidentes**

Gracias, señora Presidenta.

En segundo término, quisiera hablar del tránsito. En el eje de la Ruta n.º 1 a la altura del km 46, han sucedido varios accidentes, uno de ellos, hace unos años, tuvo como víctimas a dos niños que salían de la escuela y fueron embestidos por un automóvil que venía a alta velocidad, provocándoles la amputación de miembros inferiores.

Luego de lo ocurrido, se tomaron ciertas medidas: se colocó un semáforo único con luz intermitente amarilla, un cartel de escuela con la leyenda «DESPACIO NIÑOS» y también se estableció que en el lugar permanentemente estuviera la Policía Caminera.

Esas medidas se siguieron durante los dos primeros años luego del accidente mencionado. Pero, ahora, la gente de la zona, tanto los maestros como los niños, padres y gente que está viviendo en el lugar está preocupada porque el semáforo está permanentemente prendido, los autos pasan a alta velocidad, la Policía

Caminera no está en el lugar y el cartel, tampoco.

Entonces, teniendo en cuenta que ya ha habido muchos accidentes y que es un lugar en el que hay muchos niños, pido que se retomen las medidas de seguridad adoptadas en su momento, para que no tengamos que volver a lamentar un hecho similar o, lo que es peor, una muerte, porque se destruye la vida familiar de las personas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Dirección Nacional de Vialidad, Zonal IX-San José, a Policía Caminera, al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa, especialmente a la de Libertad.

Es todo. Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará trámite a lo solicitado por la señora Edila.